

JUNTA DE FACULTAD

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 18 de abril de 2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 18 DE ABRIL DE 2024 (Aprobada en sesión extraordinaria de 26 de junio de 2024)

Siendo las 12.30 horas del día 18 de abril de 2024, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Pedro J. Casero Linares, se reúnen utilizando el espacio virtual "Junta de Facultad", del espacio del Campus Virtual de la UEx, las personas relacionadas en el Anexo I, excusando su asistencia los Dres. María Isabel Rodríguez Cáceres, Olga Gimeno Gamero, Mª Ángeles Mulero Díaz, Francisco Centeno Velázquez, Natividad Chaves Lobón, Pedro Cintas Moreno, José Manuel Perea Ortega y Alejandro Ricci Risquete, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 27/02/2024 y 13/04/2024.
- 2. Informe del Sr. Decano.
- 3. Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del Centro del año 2023.
- 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de fecha para la celebración de la festividad de San Alberto Magno, sugerencias y observaciones en relación al borrador de calendario académico 2024-2025.
- 5. Asuntos de trámite.
- 6. Ruegos y preguntas.

1.- Aprobación, si procede, de las actas de la sesión 27/02/2024 y 13/04/2024.

Abre la sesión el Sr. Decano dando la bienvenida a esta junta a la Dra. Inmaculada Garrido Carballo, como representante del Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra. A continuación somete a consideración de los miembros de la junta los borradores de las actas de 27/02/2024 y 13/04/2024.

No se produce ninguna intervención, siendo sometidas a votación y aprobadas por unamidad de los presentes.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa sobre los siguientes temas:

- Consejo de Gobierno de 20 de marzo de 2024.
- Modificación de la web de la Facultad de Ciencias.
- Encuestas Satisfacción Estudiantes con la Actividad Docente del Profesorado, indica que se va a comenzar a realizar las encuestas, siendo realizadas por el PTGAS.

No se producen intervenciones.





JUNTA DE FACULTAD

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 18 de abril de 2024

3.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica del Centro del año 2023.

El Sr. Decano cede la palabra a D. Javier Iglesias, administrador del Centro que comienza diciendo que el presupuesto asignado al Centro en 2023 ascendió a 431.979,00 €, cantidad que supone un incremento de un 4,83 % respecto al importe asignado en 2022. El total contraído está desglosado por capítulos, conceptos y subconceptos, atendiendo a las normas contables:

- Capítulo II (gastos en bienes corrientes y servicios), el gasto ha sido de 385.637,26 €, cantidad a la que hay que sumar otros 485,59 € correspondiente a operaciones pendientes de imputar al presupuesto (cuenta 409), lo que supone un gasto total de 386.122,85 €. La cuenta 409 se crea para recoger aquellos justificantes de gasto en los que no se haya reconocido la obligación en la fecha límite para ello, es decir, aquellas facturas que se han tramitado fuera de los plazos estipulados por las Normas de Cierre del Ejercicio Económico por diferentes motivos, habiendo presupuesto disponible para poder atenderlas.
- Capítulo VI (material inventariable) el gasto ha sido de 31.032,66 €, lo que sumado a los 8.945,28 € que se han tramitado por la cuenta 409, arroja un gasto total de 39.977,44 €. Este gasto en material inventariable supone un aumento de casi un 175 % respecto al ejercicio 2022. A esta cifra hay que descontar la cantidad de 21.637,41 € que aparecen reflejados en el resumen como Generación de Crédito para 2024. En este apartado se incluyen dos partidas de 360,00 y 16.532,25 €, respectivamente, que se corresponden con las cantidades abonadas por el INAP por el alquiler de las aulas de nuestro Centro para la celebración de pruebas selectivas. Estos incrementos de presupuesto fueron realizados por el Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria el 9 de enero de 2024. También se incluye el traspaso del remanente de la cantidad asignada en su momento a este Centro por parte de Caja Rural de Extremadura para la construcción de una escultura. El saldo total es 11.473,15 €.
- En el apartado de Arrendamientos, el subconcepto 202.00 (edificios y otras construcciones) hace referencia a los gastos de alquiler del Palacio de Congresos para el acto académico de imposición de becas de los estudiantes de la Facultad. El subconcepto 205.00 (mobiliario y enseres), alquiler y mantenimiento de fotocopiadoras, ha experimentado un aumento notable respecto al ejercicio anterior, debido al abono de facturas pendientes relativas al ejercicio 2022.
- El apartado de Reparaciones, Mantenimiento y Conservación incluye, entre otras, las reparaciones del solado de diferentes Edificios de la Facultad, la reparación de diversas goteras, etc., así como los servicios de mantenimiento de ascensores e instalaciones térmicas. A pesar de la antigüedad de los edificios y la necesaria y progresiva renovación del

has his label.



JUNTA DE FACULTAD

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 18 de abril de 2024

mobiliario, se ha conseguido disminuir en aproximadamente un 6,76 % el gasto con respecto al ejercicio 2022, que a su vez se había contenido en un 35 % acumulado respecto a ejercicios anteriores. Como en anteriores años, solicito que conste en acta mi agradecimiento personal, que hago extensivo al resto de la Junta de Facultad, a la ingente labor realizada tanto por el Coordinador de Servicios, D. José Francisco Ochandorena Marín, como por el Auxiliar de Servicios destinado a Mantenimiento Básico, D. Rafael Casares González, así como recordar y agradecer los servicios prestados a D. José Manuel Fuentes Horcajo, quien ha causado baja definitiva por invalidez.

- El apartado de Suministros ha mejorado notablemente en el ejercicio 2023, al menos en lo que respecta al subconcepto 221.00 (energía eléctrica). En 2023, el gasto en este subconcepto ha sido de 181.187,76 €, un 51,2% de lo gastado en 2022. Indudablemente, la puesta en funcionamiento de las placas fotovoltaicas ha sido un factor determinante. El gasto del subconcepto 221.02 (gas) continúa disparado, debido en gran medida a la coyuntura actual. El importe de 105.873,37 € sigue en valores muy similares a los del ejercicio pasado.
- El subconcepto 221.04 (vestuario) se refiere a la adquisición de unas batas para trabajos de reordenación del archivo. El subconcepto 221.07 (productos de laboratorio) se corresponde con la adquisición de material para el funcionamiento de la Bodega. En cuanto al gasto en el subconcepto 221.09 (otros suministros), prácticamente se ha duplicado respecto al año anterior. Respecto a las comunicaciones, se ha conseguido reducir el gasto en más de un 21 % respecto al año anterior.
- El subconcepto 226.01 (atenciones protocolarias y representativas) ha subido ligeramente, hasta situarse en los niveles prepandemia. En cuanto al subconcepto 226.09 (otros) se refiere a una licencia de software para efectos de vídeo dentro de las grabaciones institucionales. Dentro del concepto 227 (trabajos realizados por otras empresas), al subconcepto 227.06 (estudios y trabajos técnicos), y siguiendo instrucciones del Servicio de Intervención, se han imputado los premios entregados con motivo de las Olimpiadas de Química y Biología, mientras que en el subconcepto 227.09 (otros) se ha imputado una factura por el diseño de una lona encargada para la conmemoración del Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia.
- En el apartado de indemnizaciones por razón del servicio, se incluyen las dietas asignadas a los participantes en distintas jornadas de la Feria Educativa de la UEx en Cáceres, así como las indemnizaciones a componentes del PTGAS por su participación en procesos selectivos de otras Instituciones.
- Finalmente, en lo que respecta a los bienes inventariables, el subconcepto 620.02 (maquinaria, instalaciones y utillaje) hace referencia a una caja de control de desregulación





JUNTA DE FACULTAD

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 18 de abril de 2024

de aire instalada en los nuevos cuadros eléctricos del Edificio Juan Remón Camacho. Mientras que en el subconcepto 620.04 (mobiliario y enseres) destaca, entre otras, la adquisición de un planero y un carro transportador para el archivo, así como de mesas y sillas modulables para dotar al Aulario. Finalmente, dentro del subconcepto 620.05 (equipamiento para procesos de información) se adquirieron nuevos cañones proyectores y ordenadores para aulas y para Secretaría Administrativa que sustituyen a los más obsoletos.

No se producen más intervenciones, siendo sometida la propuesta de Memoria Económica de 2023 a votación y aprobada por unanimidad de todos los presentes.

4.- Aprobación , si procede, de la propuesta de fecha para la celebración de la festividad de San Alberto Magno, sugerencias y observaciones en relación al borrador de calendario académico 2024-2025.

El Sr. Decano comienza diciendo que se ha enviado a todo el personal de la facultad la propuesta de calendario académico con objeto de que puedan hacerse sugerencias al mismo, y que, además, se ha solicitado al centro que indique el día de celebración de la festividad de San Alberto Magno, patrón de nuestra facultad. En este sentido, indica que en el próximo curso académico, el día 15 de noviembre de 2024, festividad de San Alberto, es viernes, por lo que la propuesta es proponer esta como fecha como día de celebración.

En un primer turno de intervenciones, en el que en primer lugar interviene Dña. Beatríz Ramírez para indicar que el día 10/09/2024 es el de Inauguración del Curso Académico y pregunta qué ocurre con el día 9/09/2024, ya que este día no es festivo, pero no hay clase. Responde en este caso el administrador del Centro, D. Javier Iglesias que dice que el calendario está establecido por la Junta de Extremadura, y que es posible que sea ese día por cuestiones protocolarias.

El Dr. José Antonio Pariente se manifieta en el sentido de que no es competencia de esta junta indicar el día de apertura del curso.

El Sr. Decano interviene a continuación para indicar algunas indicaciones que se van a realizar como es que el primer semestre tiene casi 15 semanas mientras que en el segundo son 13,5 semanas, con lo que hay menos horas totales de clase en este semestre; y porqué las fechas de finalización de clase de los másteres terminan en jueves y no en viernes como en los grados.

La Dra. Ilda Casimiro dice que en su asignatura, Biología Celualr, hay un problema debido a que en el segundo semestre hay menos días lectivos, y solicita que se traslade este extremo al Sr. Secretario General para que considere la duración de este semestre. En





JUNTA DE FACULTAD

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 18 de abril de 2024

prácticas no hay semanas disponibles para todos los grupos. No hay espacios alternativos ni tampoco horas.

El Sr. Decano responde diciendo que este problema es debido a los exámenes de junio y julio, que requieren de unos plazos y que obligan a finalizar antes las clases. Se comunicará este problema al Sr. Secretario General y se trasladará esta indicación también al Consejo de Gobierno.

No se producen más intervenciones, siendo sometida la propuesta de fecha para la celebración de la festividad de San Alberto Magno, sugerencias y observaciones en relación al borrador de calendario académico 2024-2025 a votación y aprobada por unanimidad de todos los presentes.

5. Asuntos de trámite.

No hay.

6. Ruegos y preguntas.

El Dr. Manuel Mota, respecto del comunicado de la Vicerrectora de Investigación sobre el control de acceso del Personal Investigador, pregunta qué va a hacer la Facultad para que este personal pueda cumplir con esta obligación. El fichaje debe empezar el día 2 de mayo, y todavía no se sabe cómo va a hacerse, además indica que no se dice nada de la salida, y termina preguntando dónde van a estar los códigos QR para el fichaje.

La Dra. Ana Rodríguez Moratinos dice que en algunas aulas de Biología los mandos de algunos radiadores no funcionan.

El Dr. Manuel González Lena pide disculpas por haberse incorporado más tarde a la sesión.

La Dra. Inés M^a del Puerto pregunta al Decano qué se hace con la retención de cuotas de congresos que realiza la UEx (el 10%).

Contesta a estas intervenciones el Sr. Decano diciendo respecto de los códigos QR son un requisito de la Junta de Extremadura, en principio la UEx indicaba colocar un código en una consejería para poder controlarlo y que el acceso sea sencillo, pero nuestra facultad tiene varios edificios y por eso nuestra idea es colocar estos códigos en varias consejerías, por lo que hemos solicitado que se nos provea de, al menos, 6 códigos QR.





Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 18 de abril de 2024

El Dr. Manuel Mota pregunta qué ocurre si un becario trabaja en un grupo de investigación que está tanto en el campus de Badajoz como en el de Cáceres, en este caso cómo se va a controlar su acceso. Solicita que se plantee este problema a la vicerrectora.

Contesta el Sr. Decano diciendo que en este caso considera que es mejor que los propios interesados pregunten directamente a la Vicerrectora, él como Decano no sabe cómo se está gestionando este proceso. A la Dra. Ana Rodríguez Moratinos le dice que ya se pidió un presupuesto para modificar los mandos y que fueran individuales y era muy caro. Y a la Dra. Inés Mª del Puerto le contesta diciendo que no puede contestar porque no sabe nada de ese tema, pero que desde luego al centro no se le asigna nada de este concepto.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,30 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario.

V° B° EL DECANO

Fdo.: Pedro J. Casero

Fdo.: Francisco Espinosa Borreguero

Linares



JUNTA DE FACULTAD

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 18 de abril de 2024

Anexo I. Relación de asistentes

Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)

Dr. Francisco Javier Acero Díaz

Dr. Juan Luis Acero Díaz

Dr. Manuel Ángel Aguilar Espinosa

Dra. María Jesús Barroso Méndez

Dr. Pedro Joaquín Casero Linares

Dr. Isidro Cachadiña Gutiérrez

Dra. Ilda J. Casimiro Felicio

Dr. José Carlos Corchado Martín-Romo

Dr. Eduardo Manuel Cuerda Correa

Dr. Francisco Espinosa Borreguero

Dra. Anunciación Espinosa Mansilla

Dra. Juan Fernando García Araya

Dr. Carlos Javier García Orellana

Dra. Inmaculada Garrido Carballo

Dr. Manuel Adolfo González Lena

Dra. Mª Victoria Gil Álvarez

Dra. Agustina Guiberteau Cabanillas

Dr. Luis Miguel Hernández Martín

Dr. Gervasio Martín Partido

Dra. Ana María Mata Durán

Dr. Jaime María Merino Fernández

Dra. Nielene Ma Mora Díez

Dr. Manuel Mota Medina

Dr. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo

Dr. José Antonio Pariente Llanos

Dr. José Manuel Perea Ortega

Dr. Eduardo C. Pinilla Gil

Dra. Inés María del Puerto García

Dra. Ana Beatríz Rodríguez Moratinos

Dr. Antonio Serrano Pérez

Dr. Emilio Viñuelas Zahinos





JUNTA DE FACULTAD

Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de 18 de abril de 2024

Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)

Dr. Joaquin Bautista Gallego

Dra. Margarita Fernández García

Dr. Carlos García-Latorre Nieto

Dña. Beatriz García Barreales

Dra. María Garrido Álvarez

Dra. María González Morales

Representantes de Estudiantes (Sector C)

D. Oriol Bat-Llosera Gallego

Dña. Marina Díaz Fernández

Dña. Alicia Fernández Prieto

D. Pablo Chengzu Ye Chen

Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)

Dña. Carmen Arroyo Gómez

D. Javier Iglesias Martín

Dña. Beatríz Ramírez Rosario

Dña. Carmen Gloria Relinque Román

